20ma. ASAMBLEA LEGISLATIVA **4ta. SESIÓN ORDINARIA**

GOBIERNO DE PUERTO RICO
CÁMARA DE REPRESENTANTES

1ra. Lectura **24 de septiembre de 2026**

PROYECTOS Y RESOLUCIONES RADICADOS Y REFERIDOS A COMISIÓN

PROYECTOS DE LA CÁMARA

(por petición)

P. de la C. 1449.- Por la señora González Aguayo.- "Para crear la denominada "Ley CECILIANA" - Ley de Concienciación sobre Enfermedad Celíaca e Intolerancia al gluten, Listado de Ingredientes Alergénicos y Notificación Alimentaria con el propósito de disponer que se requiera la divulgación de alergenos alimentarios principales y de opciones libres de gluten en los menús de los establecimientos de servicios de alimentos, establece requisitos de capacitación obligatoria para gerentes certificados de seguridad de alimentos sobre alergias alimentarias y manejo seguro de alimentos, ordena la exhibición de carteles de alerta para el personal, enmendar la Ley Núm. 72 de 26 de abril de 1940, conocida como la Ley de Alimentos, Drogas y Cosméticos de Puerto Rico y la Ley Núm. 69 de 24 de agosto de 2022, conocida como la "Ley para la Divulgación de Información Nutricional" y para otros fines." (Salud)

P. de la C. 1450.- Por los señores Morey Noble y Parés Otero.- "Para declarar y reconocer a la Sociedad Pro Hospital del Niño, conocida como "Hospital del Niño", como Patrimonio del Pueblo puertorriqueño, por su trayectoria centenaria de servicio continuo, su aportación integral a la salud, el neurodesarrollo y el aprendizaje de la niñez, y su función esencial como entidad colaboradora del Estado en Puerto Rico." (Salud)

P. de la C. 1451.- Por el señor López Román.- "Para añadir un inciso (i) en la Sección 6 de la Ley Núm. 16 de 5 de agosto de 1975, según enmendada, conocida como la "Ley de Seguridad y Salud en el Trabajo de Puerto Rico" (PR OSHA), a los fines de establecer que todo patrono, público y privado, ofrezcan una orientación formal a todo empleado sobre sus derechos adquiridos bajo dicha ley durante el proceso de contratación o inducción; y para otros fines relacionados." (del Trabajo y Asuntos Laborales)

P. de la C. 1452.- Por el señor Torres Cruz.- "Para enmendar el inciso (f) del Artículo 4 de la Ley 266-2004, según enmendada, conocida como la "Ley para el Registro y Notificación de Personas Convictas por Delitos Sexuales y Abuso Contra Menores", a los fines de prohibir que una persona incluida en el registro establezca su residencia a una distancia de mil (1,000) pies o menos de la residencia de la víctima; y para otros fines relacionados." (de lo Jurídico)

RESOLUCIÓN CONJUNTA DE LA CÁMARA

R. C. de la C. 406.- Por la señora González Aguayo.- "Para ordenar al Departamento de Recursos Naturales y Ambientales de Puerto Rico, la Compañía Turismo, el Departamento de Recreación y Deportes y al Departamento de la Vivienda de Puerto Rico, rendir un informe exhaustivo sobre la disponibilidad, asignación y estatus de los fondos federales y estatales bajo la custodia del Departamento de la Vivienda y del Departamento de Recursos Naturales y Ambientales (DRNA) que puedan ser destinados a la rehabilitación de los balnearios públicos de la isla; ordenar a que suministren a este Cuerpo un informe detallado de dichos balances y el procedimiento oficial de solicitud para la utilización de estos fondos; y para otros fines relacionados. Para ordenar, además, a la Junta de Planificación de Puerto Rico someta un listado de los proyectos de reparación, rehabilitación y/o mejoras pendientes de los cuales tenga conocimiento." (Recursos Naturales)

RESOLUCIONES DE LA CÁMARA

R. de la C. 806.- Por el señor Jiménez Torres.- "Para ordenar a la Comisión de Turismo de la Cámara de Representantes de Puerto Rico realizar una investigación exhaustiva sobre la propuesta cultural, el proceso de comisión, el uso de fondos públicos, la titularidad, la custodia y la ubicación de la escultura en bronce "Borinquen", del escultor barranquiteño Rafael López del Campo, concebida como parte del Programa de Arte Comisionado del Museo de Arte de Puerto Rico para ocupar el zaguán de entrada de dicha institución; así como las razones por las cuales, a más de veinticinco (25) años de la inauguración del Museo, la obra no ha sido instalada en el lugar para el cual fue concebida; y para otros fines relacionados." (Asuntos Internos)

R. de la C. 807.- Por la señora González Aguayo.- "Para ordenar a la Comisión de Recursos Naturales de la Cámara de Representantes de Puerto Rico a realizar una investigación exhaustiva sobre la contratación por parte de la Autoridad de Acueductos y Alcantarillados (AAA) de la empresa Seeding Operations & Atmospheric Research (SOAR) para llevar a cabo operaciones de siembra de nubes en Puerto Rico; evaluar el proceso de contratación, el costo y alcance de los servicios, la metodología utilizada, el fundamento científico, los permisos y autorizaciones aplicables, los posibles efectos sobre la salud y el ambiente, los resultados obtenidos y cualquier otro asunto relacionado; y para otros fines relacionados." (Asuntos Internos)

R. de la C. 808.- Por la señora Martínez Vázquez.- "Para ordenar a la Comisión de Agricultura de la Cámara de Representantes de Puerto Rico, realizar una investigación exhaustiva sobre el uso de asperjadores y el uso de herbicida o cualquier otro tipo de químico en el Sistema de Canales de Riego en los Municipios de Sabana Grande, Yauco y Lajas por parte de la Autoridad de Energía Eléctrica por sí mismos o mediante terceros contratados para ofrecer esos servicios, evaluar su impacto en la conservación del recurso agua, las operaciones agrícolas y la infraestructura pública; y para otros fines relacionados." (Asuntos Internos)

R. de la C. 809.- Por la señora Feliciano Sánchez.- "Para ordenar a las Comisiones Gobierno y de Asuntos al Consumidor de la Cámara de Representantes de Puerto Rico, realizar una investigación exhaustiva sobre los procesos de lectura de contadores, facturación, emisión de facturas estimadas, validación de consumos, manejo de reclamaciones de los abonados y el estado de implementación del proyecto de los contadores inteligentes de la Autoridad de Acueductos y Alcantarillados; requerir información sobre contratos, resultados de proyectos pilotos, metas de implementación y mecanismos de transparencia y rendición de cuentas; y para otros fines relacionados." (Asuntos Internos)

R. de la C. 810.- Por el señor López Román.- "Para ordenar a la Comisión Región Este Central de la Cámara de Representantes de Puerto Rico a llevar a cabo una investigación exhaustiva sobre la viabilidad y posibilidad de extender el sistema de carriles dinámicos (DTL) hacia la carretera PR-30, evaluando su impacto en la conectividad regional y el alivio de la congestión vehicular en la zona este-central; así como estudiar los métodos de determinación y cobro de peajes en los carriles dinámicos (DTL) de las autopistas PR-18 y PR-52, incluyendo, entre otros aspectos, la metodología utilizada para establecer tarifas, las fórmulas, índices y criterios técnicos aplicados, así como la consideración del flujo vehicular y del volumen de tráfico en diferentes periodos de demanda; y para otros fines relacionados." (Asuntos Internos)

R. de la C. 811.- Por el señor Charbonier Chinea.- "Para ordenar a la Comisión de Hacienda de la Cámara de Representantes de Puerto Rico a realizar una investigación exhaustiva sobre el impacto económico, fiscal y social de una reforma contributiva, incluyendo el análisis del Proyecto de la Cámara 1014, y evaluar alternativas adicionales dirigidas a fortalecer la competitividad, el desarrollo económico, la atracción de inversión, la retención de talento, el poder adquisitivo de los ciudadanos y la simplificación del sistema contributivo." (Asuntos Internos)

RELACIÓN DE PROYECTO DEL SENADO
RADICADO Y REFERIDO A COMISIÓN

PROYECTO DEL SENADO

P. del S. 1331.- Por la señora Jiménez Santoni.- "Para enmendar el Artículo 2 de la Ley 293-1999, según enmendada, conocida como "Ley de la Junta Interagencial para el Manejo de las Playas de Puerto Rico", a los fines de facultar a la Junta Interagencial para el Manejo de Playas a requerir a todos los hoteles, hospederías, paradores y alquileres a corto plazo, la publicación y divulgación del Código de Respuesta Rápida o QR Code de la plataforma Swim Safe PR; promulgar un reglamento para la expedición de multas por incumplimiento en la notificación y publicación del Código de Respuesta Rápida; y para otros fines relacionados." (Turismo; y de Recursos Naturales)